

PRECIOS DE ABONO		
	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (U. Postal) . . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	1	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 "

# La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

## EDICION DE LA TARDE

### TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

#### Consejo de Ministros

Madrid 11 á las 9 n.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se aprobaron varios créditos para las atenciones de Guerra, Justicia, Marina y Estado.

Ha sido nombrado embajador extraordinario para asistir á la coronación del emperador de Rusia, el duque de Najera.

Se ha concedido el título de Villa al pueblo de Candalera de Cuba.

El señor ministro de Fomento me ha dicho que se discutirá la disolución de las Cortes.

#### Incidente.—Disolución de las Cortes.—Presos

Madrid 11 á las 10'30 n.

En la asamblea federal ocurrió un ruidoso incidente entre los señores Rubau Donadeu y Ferrando.

El señor Cánovas me ha dicho que la disolución de las Cortes se decretará dentro de este mes.

Actualmente se hallan presos siete rectores del periódico *El País*.

#### Concesión.—Salida.—Nuevo fusil

Madrid 11 á las 10'40 n.

Hoy se firmara la concesión de la cruz roja pensada de María Cristina á favor del general Marin.

Este salió ayer de la Habana con destino á Puerto Rico con objeto de tomar posesión del mando superior de dicha isla que le ha sido conferido.

El diputado carlista señor Llorens presentará mañana al señor Azcárraga el fusil de su invención.

#### Reunión de republicanos

Madrid 12 á las 2'30 m.

Los republicanos se reunieron en el café Nacional y en la redacción de *El País* situada en la calle de la Encomienda preunciando discursos altamente revolucionarios.

En el Círculo Centralista se celebró una velada en la que hablaron los señores Salmeron, Labra, Azcárate, Ballesteros y Costales, abogando por la unión de los republicanos y enalzando la república.

Meachets

### NOTICIAS

#### De la Capital:

Ayer fueron detenidos en las inmediaciones del caserío de *La Soledad* por el cabo de la guardia rural y un individuo de su cuerpo dos sujetos presuntos autores de la sustracción de seis ovejas verificada en el predio *San Juan* del término municipal de Lluchmayor.

Las averiguaciones llevadas á cabo por los expresados individuos para encontrar las ovejas sustraídas dieron por resultado encontrarlas en una casa del indicado caserío. Una de aquéllas ya había sido muerta.

Dichos individuos juntamente con las reses y cuarenta y tres pesetas que fueron ocupadas á uno de ellos, han sido puestos á disposición del Juez competente.

Un sujeto que anoche transitaba por la calle de Cererols, tuvo la mala suerte de resbalar cayéndose al fondo de la zanja que hay abierta en dicha calle.

Del percance resultó con varias heridas en la cabeza que le fueron curadas en la casa de socorros por el médico de guardia.

El vapor *Nuevo Mahón* ha fondeado á las seis de la mañana de hoy en este puerto procedente del de Mahón siendo portador de la correspondencia, efectos y el siguiente pasaje: D. Antonio Batle.—Dos oficiales del ejército.

to.—Un capellan castrense.—D. Pedro Masanet.—Un guardia civil.—D. Pedro J. Ordinas.—D. Pedro Roger.—D. Bartolomé y D. Gabriel Pallicer.—D. Pablo Bach.—D. Juan Bañuls.—D. Pablo Martin.—D. Gabriel Prats, y D. Gabriel Maltarch.

Una hora después, lo ha efectuado también el vapor *Lulio* procedente de Barcelona, con la valija, pasaje y carga; entre ella 212 fardos de bacalao y 18 fardos de sardinas.

La lista del pasaje llegado en dicho buque es como sigue: D. Manuel Villalonga y señora.—D. José Bargallo.—D. Antonio Garau.—D. Francisco Ventosa.—D. Miguel Bonnin.—Don Lorenzo Viliarez y D. Antonio Bicams.

A las diez ha salido para Ibiza y Alicante el vapor Unión conduciendo la correspondencia, carga varia y los siguientes pasajeros:

Para Ibiza: D. Jaime Torres, D. Pedro Pajes y D. Agustín Ferrá.

Para Valencia: D. José Casals, Un oficial y su esposa, D. Gabriel Mollón, D. Francisco Tomás, Un capitán de infantería, D. José Justo, D. Angel Seo y D. Antonio Forcadell.

La correspondencia de Barcelona llegada en el vapor *Lulio* se ha repartido en esta ciudad á las nueve y media de esta mañana.

A la misma hora se ha repartido la de Mahón llegada en el vapor *Nuevo Mahón*.

Esta mañana hemos presenciado un abuso de los que muy amenado se cometen en los felatos de Palma. Uno de los viajeros que llegaron en el vapor *Lulio* se vio obligado á verter á la puerta del muelle una media botella de vino, resto de provisiones que hizo para el viaje.

Sea ó no exigible el derecho de consumo cuando se trata de quince ó veinte gramos y negado á los particulares el derecho que tienen de poder introducir sin derechos las especies que traen para su alimentación durante un día, no estaria de más que la empresa obligara á sus empleados á ser corteses.

Ya que de esto hablamos conviene tener presente lo que sucedió á un amigo nuestro el domingo en la puerta del Campo. Venía del Molinar con cinco peces que pesaban cinco onzas ó cinco y media, ó sean unos doscientos gramos, y le hicieron pagar cinco céntimos de peseta, siendo así que por mil gramos no se pagan más que doce con el recargo municipal.

El abuso no consiste en esto solamente, sino que los dependientes pusieron en la papeleta que los cinco céntimos se pagaban por la introducción de una docena de huevos.

No hacemos comentarios, porque los lectores y la empresa de consumos lo comentarán en la forma que tengan por conveniente.

### Boletín Judicial

#### Causa por lesiones

Ayer se vió en esta Audiencia la causa instruida contra Damián Buades, presunto autor de las lesiones producidas á Gaspar Masía Sánchez el día 24 de Noviembre de 1894.

Al acto del juicio comparecieron algunos testigos que vieron al procesado en la misma calle en que tuvo efecto la agresión momentos antes de cometida.

El fiscal señor Renard fundó su acusación en la prueba indiciaria, puesto que de las declaraciones prestadas no resulta ningun cargo concreto contra Damián Buades.

Después de un elocuente informe pidió á la Sala que se sirviera condenarlo á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, indemnización al perjudicado, pago de costas y accesorias correspondientes, apreciando la atenuante de no pensar hacer un mal tan grande, y la agravante de alevosia.

La defensa que estaba representada por el señor Castellá, pidió la absolución.

La sala declaró el juicio concluso para sentencia.

### Gabinete estomatológico

Curación de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones, nuevos procedimientos.

M. MARCÉ

Cirujano dentista.—Santo Domingo, 1

15-5-a

### Ultimas noticias

#### De la Capital:

Mañana se pondrá en escena en el teatro del Círculo de Obreros Católicos la zarzuela en dos actos y en verso, letra de D. B. Singala y música de D. Antonio Paig, titulada *El Frach Nou* y la siempre aplaudida zarzuela en un acto de los mismos autores, que lleva por título *Els monlts anyn é D. Metrob*.

Esta mañana riñeron dos operarios de la fábrica denominada *La Vidrieria* del Arrabal de Santa Catalina, resultando uno de ellos con una herida de bastante consideración en el labio superior que le produjo su contrincante con una botella.

El herido fué acompañado por un guardia municipal á la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia donde ha sido curado por los médicos señores Mercant y Oliver.

El agresor ha sido entregado á los tribunales.

Por real orden espedita por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado médico Director interino de los baños de San Juan de Campos, D. Miguel Peña Lopez.

### TELEGRAMAS

#### Máximo Gómez.—Orden—Permisos anulados.

Madrid 12 á las 9'35 m.

Se ha dicho en la Habana que el cabecilla Máximo Gómez pernoctó en una finca próxima á San Antonio de los Baños.

Esta noticia aun no ha sido confirmada oficialmente.

El cabecilla Suarez ordenó á varias partidas de rebeldes que se dividieran en grupos.

El general Weyler ha anulado los permisos que tenían los periodistas para unirse á las columnas que estaban en operaciones.

#### Tiroteo.—Faltan detalles.—Defunciones.

Madrid 12 á las 9'40 m.

Dicen de la Habana que en el poblado de San José de las Lajas ha habido un nutrido tiroteo entre nuestras tropas y varias partidas de rebeldes.

Ignóranse los detalles.

Dícese que pronto se embarcará para la Península el general Canella.

En Trinidad ha fallecido, víctima de una enfermedad, el capitán Don Valentín Carrases.

Asegúrase también que ha fallecido en Trinidad, á consecuencia de las heridas recibidas, el cabecilla Cayo Fernández.

#### La prensa cubana y el general Weyler.

Madrid 12 á las 9'50 m.

La prensa de la Habana sigue haciendo cumplidos elogios del general Weyler.

El periódico *La Lucha* le felicita por la actitud favorable que ha levantado en el pueblo, y le aconseja que desconfíe de los rebeldes y proceda con energía con ellos, á fin de extinguir la atmósfera laborante.

*La Discusión* se limita á copiar la alocución y el discurso pronunciado por el general Weyler.

#### Embarque del general Marín

Madrid 12 á las 10 m.

El general Marín ha marchado á Puerto Rico á bordo del crucero *María Cristina* para tomar posesión del cargo de capitán general de aquella isla.

Le despidieron cariñosamente el general Weyler y las autoridades civiles y militares.

Un numeroso gentío acudió á presenciar su embarque, dando vivas al Ejército y á España, al tiempo que se agitaban miles de

pañuelos y las músicas militares tocaban aires nacionales.

#### Los autonomistas y Weyler

Madrid 12 á las 10 m.

Los diputados autonomistas Sres. Montoro, Giberg, Acute y otros han cumplimentado al general Weyler quien les repitió las mismas manifestaciones que á los demás partidos.

Los autonomistas salieron sumamente satisfechos de las frases pronunciadas por el general Weyler.

Háblase en la Habana de que muchas personas de reconocida importancia se han marchado al campo insurrecto.

#### Ofrecimiento.—El cuerpo consular.

Madrid 12 á las 10'20 m.

El Presidente del Casino Español de Méjico ha ofrecido al General Weyler en nombre de la colonia mil caballos y doscientos mulos.

El general ha agradecido el ofrecimiento, elogiando el comportamiento de sus compatriotas.

Ha cumplimentado el general Weyler el cuerpo consular, al que ha dirigido frases de amistad y simpatía.

#### Derrota.—Despedida entusiasta

Madrid 12 á las 10'30 m.

En el Senado francés ha sido derrotado el Gobierno por ciento cincuenta y ocho votos contra ochenta y cinco en el asunto de los ferro-carriles del sur.

En todas las provincias se hace una entusiasta despedida á las tropas expedicionarias que van á Cuba.

#### El Gobierno francés.—Reunión de Ministros.

Madrid 12 á las 10'40 m.

Paris.—En la reunión celebrada por los ministros se ha resuelto que no dimita el ministro de Justicia Mr. Richard, hasta que se plantee en la Cámara la cuestión de confianza.

#### El Senado francés

Madrid 12 á las 10'50 m.

Paris.—En el Senado el girondino Monsieur Moni presentará una proposición contraria á la del ministro de Justicia en el asunto de los ferro-carriles del Sur, siendo derrotado el Gobierno por ciento cincuenta y ocho votos contra ochenta y cinco.

Coméntase mucho esta votación hostil del Senado.

Créese que caerá el Gobierno.

#### El Nacional

Madrid 12 á las 11 m.

*El Nacional* encuentra extraño que se considere entusiasta el recibimiento que se ha hecho en la Habana al general Weyler.

Cree que la política de Cuba es un argumento en contra de la disolución de las Cortes y añade que las elecciones en Cuba deben hacerse amplia y libremente, para robustecer la acción militar al general.

#### Incendio.—Ejecucion

Madrid 12 á las 11'20 m.

En Murcia un voraz incendio ha destruido la fábrica de esencias de Casalins Hermanos, que estaba en las afueras de la ciudad.

Las pérdidas han sido considerables.

Al lugar del suceso acudieron todas las autoridades.

Han sido ejecutados en Valencia el reo de Campanar José Roig.

### Alquiler

En la calle del Baratiño, número 10, se alquila un primer piso apropiado para la instalación de un colegio, barbería, taller de sastrería ó modista.

Informarán en la misma calle número 14, piso 1.º

8-4

**Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner**

Obras completas, dramáticas y líricas de Don José Zorrilla.

Esta obra consta de cuatro tomos en 4.º mayor, de 500 páginas aproximadamente, impresa esmeradamente sobre excelente papel y lujosamente encuadernados, que á pesar de comprender todas sus obras dramáticas en número de 27, con 79 actos y unos ciento treinta mil versos, y las líricas, entre ellas los famosos Romanos y Leyendas, con más de cuarenta mil, solo cuesta—cincuenta pesetas ejemplar—pago al contado, y sesenta á plazos mensuales.

Esta casa tiene además para su venta las obras siguientes:

	Pesetas
Poesías de D. José Zorrilla: un tomo en rústica	5
D. Juan Tenorio, ilustrado: un tomo encuadernado	5
Chispas de D. Manuel del Palacio, con 100 ilustraciones	4
Teatro Clásico Moderno: un tomo con cuatro obras dramáticas de Bretón, Hartenbusch, Rubí y García Gutiérrez	3

y más de 400 dramas y comedias que constan en los Catálogos de la Galería Dramática de M. P. Delgado—Madrid.

**OBRAS NUEVAS**

*Jansenismo y Regalismo en España* (Datos para la Historia).—Cartas al señor Menéndez y Pelayo, por el P. Manuel F. Miguélez.  
*Flors del Calvari, libre de Consols* per Mossén Jacints Verdagner.  
*Jesú Infant*, por idem.  
*Halma* por B. Pérez Galdós.  
*Juanita la Larga* por Juan Velera.  
 Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

**CORRESPONDENCIA MERCANTIL** HISPANO FRANCESA  
 con un Manual de conversación Comercial en los mismos idiomas para uso de los Comerciantes y de los que estudian la lengua francesa por

**A. CASASUS** Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, á 6 pesetas.

**Tapas de Blanco y Negro** para el año 1895

Se venden al precio de Ptas. 2'50 en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena número 2.

**BODEGA DE B. BESTARD**

CONSTITUCIÓN, N.º 120.

En este establecimiento se encontrará un extenso y variado surtido de vinos, licores y aguardientes de las mejores marcas nacionales y extranjeras á los precios de siempre.  
 La antigüedad y nombre de dicha casa es la mejor garantía de la buena calidad de los productos que expende.

**Cuestiones candentes**

SOBRE LA SUMISIÓN AL PODER CIVIL

por **Máximo Filibero**

Se vende al precio de una peseta ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

**ARMAS Y ARMADURAS**

FOR **D. Antonio García Llansó**  
 Prólogo de Don Francisco Barado, ilustrado con 161 dibujos de D. José Pasos.

**A 10 PESETAS**

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner Cadena, 2.

**TICOULAT (Dentista)**

Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor, Pelaires, 102, entresuelo.

**OBRA NUEVA**

Acaba de publicarse un estudio crítico del autor dramático

**JOSÉ MOTA**

impreso cuidadosamente en lujoso papel. Véndese al precio de una peseta ejemplar en casa de—Amengual y Muntaner—**CONQUISTADOR 30 Y CADENA 2**

**Cervecería Colom**

Constitución número 90 Cubiertos económicos á 2 pesetas Se servirán todos los días y los sábados y domingos hasta las 5 de la mañana.

**MENÚ**

Sopa frita al huevo.—Pollo asado ó Bifteak.—Escalopes ó chuletas á la milanesa con patatas.—Postres, pan y 1 botella de vino.

**OBRA NUEVA—LA ISLA DE HELICE por Julio Verne**

CONSTA DE TRES CUADERNOS A UNA PESETA CADA UNO

Punto de venta: Amengual y Muntaner—Cadena 2—Palma.—En la Sucursal de Inca, Rectoría 12.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.**

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Progreso y Veracruz

con escalas en Canarias, Mayaguez y Ponce

Saldrá fijamente de este puerto el día 27 de Febrero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1 del Lloyd

**Catalina**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLANAS, representantes de la Compañía en Palma.

**LINEA DE FILIPINAS**

Para Manila con escalas en Port-Said, Singapore y Hong-Kong

Saldrá de Barcelona el día 18 de Febrero el grandioso y magnífico vapor de acero clasificado 100 A. 1 del Lloyd

**PIO IX**

Admite carga á fletes y pasajeros de 3.ª clase para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la compañía en Palma.

**JARABE PAGLIANO**

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

**JARABE PAGLIANO**

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

**ERNESTO PAGLIANO**

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

**N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA**

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del crédito, 4. Véndese en Palma en las principales farmacias.

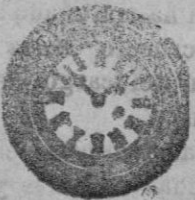
**Relojería Alemana**

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared. Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Especialista en Cronómetros

**GUILLERMO KRUG**

38—Calle de Colón, 38—PALMA



**Jarabe de Hipofosfitos**

PREPARADO POR

**Don José Pons (FARMACÉUTICO),**

SUCESOR DE

**DON JUAN MOREY**

Este jarabe es de muy buen éxito contra las enfermedades de la Clorosis, Anemia, Albuminuria y Debilidad general, Raquitismo y Linfatismo aumenta el apetito, imprime mayor vigor á la hematosi y á la inervación determinando á la larga síntomas de plétora con abundancia de jugo menstrual en la mujer y facilitando en el niño la evolución dentaria.

Nota.—Como hay muchos similares pídase siempre el Jarabe Hipofosfitos Pons, pues aventaja á los demás en esmerada preparación y baratura.

Depósitos: En la farmacia del autor, Plaza de San Martí—Muro —y Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura 16—Palma. Encuéntrase también en todas las buenas farmacias.

Precio de la botella 2'50 pesetas

**L UNION**

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000,000	Francos
Reservas . . . . .	7.650,000	"
Primas á cobrar . . . . .	69.244,818	"
<b>Total . . . . .</b>	<b>86.894,818</b>	<b>"</b>

Capitales asegurados . . . . . 14.316.978,859 "

Siniestros pagados . . . . . 176.000,000 "

**SEGURO DE COSECHAS**

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma. 2—v—8

**NO MAS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturu Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturu Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

ENOLATURU PADRÓ

El Enolaturu Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturu Padró.

Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartel número 2, y en todas las farmacias.

**CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces**

Se curan con el licor de Brea Rover.

Depósito general Farmacia de las Copiñas.

**CUATRO REALES FRASCO**

**PARÁ SAN JUAN DE PUERTO RICO**

Saldrá á últimos del mes de Febrero el bergantín goleta



**VIRGENES**

de esta matrícula, capitán Don José Jofre.

Admite un resto de carga á flete. Para informes, Bernardo Estela, Marina 62 (frente al cuartel de Caballería.)

14 5—a

Puede-se preparar si mismo e com grande economia, **A AGUA MINERAL** analoga ás aguas naturales com os

**COMPRESIDOS DE VICHY**  
 GAZOSOS

Preparados com os Saes extractos das Celebres **AGUAS DE VICHY** Fontes do Estado Francez

Georges PAULIER & Co., Avenue Victoria, PARIS  
 10, Boulevard de Valenciennes, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

**LA ROYAL**  
 Compañía inglesa  
 de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital Social 8.000.000  
 Reservas 2.000.000  
 GANANTIAS: fondos acumulados diez millones

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato.

**AGENTE EN PALMA MIGUELSALVA**

AVISO.—Se vende todo un mobiliario de establecimiento en buen estado. Además las mesas y el mostrador son de piedra marmol.

Informarán en el bodegón de Pedro Antonio Ripoll, calle del Socorro, número 61.

**LOQUER.**—Se alquila un primer piso situado en el número 24 de la calle de los Angeles que además de reunir todas las comodidades apetecibles, tiene agua de fuente y cee pozo y co. hera.

Para informes dirigirse al numero 22 de la misma calle. 4—2

**LOQUER.**—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

Imp. de Amengual y Muntaner